haceptaron y su merced de quien trato lo
de creerlo y firmaron =
despues de lo qual la ciudad a sus mercedes y dixe
ron que las aguas que riegan las guertas desta
fuente el roxo y la de la acequia de la del ma
no estan corrientes y ay haciendas mucho
menos acabadas por la falta dellas y
parecer conbeniente a el bien comun desta
republica an visto las dichas acequias co
mo en la de los charcos los dichos fernando
navarro y pedro marin castaño juan cano de la
rosa asi mesmo para mandar hacer dichas
acequias y que esten corrientes las aguas
para dicha ciudad executando les a los
omisos las penas que por sus mercedes
les impusieren que para ello se les concede
les da comision en forma para denunciar
a beriguar los que no hicieren ni acudieren
a una cosa tan conbeniente y para la execu
cion la haian ante su merced el señor gobernador
y estando presentes sus mercedes de los co
misarios lo haceptaron y firmaron = entre ren
glones = sus mercedes = emendado = b =

Muñoz
Guzman

Antº Moro
felipe montillo

Juº Montibel

Ferdo Nabarro
Marquez

Pº Marin
Castaño

Ante mi
[illegible]